

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm. 1.292

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Lunes 11 de Julio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

¡HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...!
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA

El VINO DE QUINA-CALA, siendo vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Confiterías, Colmados, etc.

ORIENTACIONES

Situaciones aprovechables.

y III

El implantamiento en Soria de un depósito de ganados, decíamos que crearía la inmediata obligación de dotar a Soria de un Matadero modelo, pero, claro es que la verdad de las cosas nos pone en el trance de decir que con o sin depósito de ganados, las circunstancias obligan al Municipio a pensar en la construcción de un matadero modelo, pues las condiciones del actual son pésimas y su situación poco recomendada por el lugar de su emplazamiento y por que si el Estado cede los solares para grupo escolar en las parcelas sobrantes de las carreteras de circunvalación, no es vecindad apropiada la de estos establecimientos para un local docente.

La evidencia de que el establecimiento en Soria del depósito de ganado crea la necesidad de construir un buen matadero, queda pues justificadísima y tenemos que llamar la atención de nuestros municipios para que inmediatamente aborden esta cuestión, pues sería poco serio que, dado el caso muy probable de que se accediese a la demanda de Soria que tiene en su favor el que fué pedida por la Coruña y Barcelona, se diera el caso de que a la concesión hubiese necesidad de renunciar por no estar dispuestos al gasto que supone el nuevo matadero.

Hemos citado como lugar de emplazamiento el de «La Verguilla» y consideramos que sería preciso un gasto de 2.500.000 a 3.000.000 para llevarlo a efecto. Tal vez nos hayamos quedado un poco cortos puesto que se presenta con ello un problema, que es la dotación de aguas para este establecimiento que seguramente supondría muy cerca de 200 metros cúbicos diarios o sea la consecuencia de 25 litros diarios por habitante y

día en una población de 8.000 habitantes con que Soria cuenta

El matadero para poder surtir a Barcelona de carne, coloca, pues sobre el tapete, la importante cuestión de dotar completamente de aguas potables a nuestra Ciudad y ello habría de ser a base de captar las necesarias para el consumo de nuestra Ciudad del manantial de «La Toba» en el pueblo de Fuentetoba.

Traer pues de este punto al matadero sito en «La Verguilla» el agua, es consecuencia de esta mejora que Coruña y Barcelona han pedido para Soria.

Es posible que la adquisición del dominio del manantial de la Toba, las obras para la traída de aguas etc., fuesen aumentando en proporciones que alguien considere fantásticas; el presupuesto para crear un nuevo Matadero condicionado a las exigencias de la mejora que se ha solicitado de establecer en Soria el depósito de ganados.

Pero, es que teniendo necesidad de una clara visión de las necesidades de nuestra Ciudad, es claro que miremos el problema del agua. Soria carece de condiciones higiénicas, en tanto cuanto no pueda disponer de 200 litros de agua por habitante y día para una población mayor de 20.000 almas y esto no lo puede solucionar con las que del Duero logre elevar y no debe argumentarse que realizadas las obras del pantano de la Cuerda del Pozo, podría con la regularidad del caudal del Duero, obtenerse las que las necesidades de la población demandan; el problema, creándose en Soria el depósito de ganado, es de momento y hasta que en nuestra capital se reciban los beneficios del encauzamiento de las aguas del Duero por virtud de las obras del Pantano de la Cuer-

da del Pozo, han de pasar sito de ganado, como justifi seguramente ocho ó diez años.

Anejas a las obras del Matadero—cuyo emplazamiento tenemos en la Verguilla—teniendo en cuenta su proximidad a un predio forestal—han de ir las de dotación de aguas que teniendo en cuenta la altura del punto de emplazamiento de la «Verguilla» podrían llegar a toda nuestra capital y de momento, con la diferencia de dos kilómetros, surtir de agua necesaria el Matadero de reses, sin que para ello se restase una sola gota de las que hoy contamos para la dotación de la capital con las elevadas del río Duero.

Tiene Soria muchos problemas vírgenes que al ser abordado uno, surjen ligados. El problema del agua es de una gran importancia no tan solo para el aspecto higiénico, sino que también para fines de riego de una tan importante propiedad como la dehesa ó monte de Valonsadero.

Vegas de gran nombradía en nuestro monte, podrían producir un caudal en pesetas, con una ligera obra de irrigación que permitiese la siembra de pastos hemicíclicos, de siego, con lo cual podría impulsarse la riqueza forestal. Almacenar aguas en la falda de Pico-Frentes haciendo al efecto una zanja donde depositar las procedentes de lluvias, no había de suponer un gasto grande.

Este problema de máxima producción de Valonsadero, nos lo pone sobre el tapete el de hacer de Soria un depósito de ganado. Ante la necesidad de un gran gasto, aun con el supuesto de obtener grandes rendimientos, como el de arbitrio sobre degüello que suponiendo muy bajo, produciría 393.700 pesetas al año, es preciso pensar en que existiese un depósito de pasto para alimentar ganado en los meses en que no pueden sustentarse en el monte, y esto nada más se puede conseguir procediendo al aprovechamiento de hierbas de riego en prados ó vegas, que, para que sean fructíferas han de contar con elementos de riego.

Hemos, pues, de relacionar las grandes ventajas del depósito del Pozo, han de pasar sito de ganado, como justifi seguramente ocho ó diez años.

Creo para Soria una crecida renta, con el servicio de inatancia. Pone la base para una industria de encurtidos. Barata la vida con los despojos de las reses. Valoriza el pasto de los predios de Soria y sus cercanías que hoy no ven cubiertos sus planes forestales. Soluciona el problema de dotación de aguas, preste que ingresos en gran escala, autorizan a pensar en la traída de aguas de indudable pureza y potabilidad como «las de la Toba» que significan la resolución de un problema agudo, para la salud de nuestra ciudad.

Y como estos problemas, significan un gasto de algunos millones, vuelven a colocarse sobre el tapete, asunto de tan latente vitalidad como es el de la movilización del crédito municipal.

Ahora bien, que para ello es necesario crear la Junta de iniciativas, ajena a todas las Cámaras y camarillas, con composición de gente idónea con las aspiraciones sorianas, al margen de pequeñas cicaterías de propiedad y comercio, que se inspire en el interés general y no preste oídos al particular, que mire alto y piense fuerte, que evite extratéjicas campañas poniéndose en contacto con la opinión, que acuda al mitin, que divulgue sus pareceres en conferencias, que no se oculte en sus gabinetes ni laboratorios, que del arroyo recoja inspiraciones y en el arroyo deje las pasiones para que sean recogidas por los carros de la limpieza pública; que aliente en soriano, en interés general y en civismo, por encima de conveniencias particulares y de minúsculas pasiones de banderfa.

Y únicamente así se puede hacer un pueblo grande.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 25.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

LA CERVEZA Estrella Dorada

Es la Reina de las Cervezas

NOTIENEADICIÓN DE ALCOHOL

LA MEJOR PARA LAS COMIDAS

ES TÓNICA.—ES DIGESTIVA

Depositario exclusivo para Soria y la provincia

NICANOR LONGARES

FABRICA DE GASEOSAS

SORIA

Los aviadores

Decíamos en nuestro número anterior que estubamos seguros de las gratas impresiones que el Jefe de la escuela del Sr. O'ziz y sus compañeros de expedición, sacaron del pueblo de Soria, y los hechos lo han demostrado pues el Alcalde, de nuestra Capital, ha recibido un telegrama del citado Jefe que dice «Recordando atenciones ese Ayuntamiento con escudrilla Martynsider les saludan afectuosamente Jefe y pilotos de la misma».

No olvidando su grati visita, este periódico interpretando el sentir general también les envía desde estas columnas un cariñoso saludo,

Lotería

Sorteo de Navidad

Premio mayor, QUINCE MILLO-

NES de pesetas.

Premio segundo, 10.000.000.

Premio tercero, 5.000.000.

Premio cuarto 3.000.000.

Premio quinto 1.000.000.

Sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre de 1927.

Constará de 60.000 billetes a dos mil pesetas cada uno, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo.

1 de pesetas 15.000.000

1 de 10.000.000.

1 de 5.000.000.

1 de 3.000.000.

1 de 1.000.000.

1 de 750.000.

1 de 500.000.

1 de 400.000.

1 de 300.000.

5 de 150.000, 750.000

7 de 100.000, 700.000.

7 de 80.000, 560.000.

7 de 60.000, 420.000.

20 de 50.000, 1.000.000.

2.592 de 10.000, 25.920.000.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 15.000.000 pesetas, 990.000.

99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 10.000.000, pesetas, 990.000.

99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 5.000.000 de pesetas 790.000.

99 ídem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas, 990.000.

2 ídem de 125.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000, 250.000.

2 ídem de 100.000 id., para los del premio de 10.000.000, 200.000.

2 ídem de 75.000 id., para los del premio de 5.000.000, 120.000.

2 ídem de 40.000 id., para los del premio de 3.000.000, 80.000.

2 ídem de 32.000 id., para los de premio de 1.000.000, 64.000.

5.999 reintegros de 2.000 pesetas para los 5.999 números cuya terminación sea igual a del que obtenga el premio mayor, 11.998.000.

Total pesetas, 82.992.000.

El campo de la Verguilla

Nos consta que el Jueves último una Comisión el Ayuntamiento se personó en el campo de la Verguilla y marcó el sitio donde ha de emplazarse la T, que sirva de orientación a los aviadores que vayan a aterrizar en aquellos parajes.

Felicitemos a la Corporación por su diligencia, y dada la importancia que merece este asunto en breve lo trataremos con alguna extensión.



EL SEÑOR
DON VICENTE MARTÍN GUTIÉRREZ

Magistrado de Audiencia Territorial jubilado con honores de Presidente de Sala.
Falleció en Villasayas (Soria) el día 8 de Julio de 1927
á los 66 años de edad
(Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Jacinta Alvarez del Río; hijos, don Angel Martín Aguado, Juez de 1.ª instancia é instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, don Justo Martín Aguado, Médico titular de Villasayas (Soria); hijos políticos doña Sofía Múdicio Rodríguez y doña Petra Ramos Blanco; hermanos políticos, primos, sobrinos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

Soria 11 de Julio de 1927.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Por Soria

Después de las Fiestas.

Con todo entusiasmo se celebraron nuestras típicas fiestas, llamadas de la madre de Dios; grandes, muy grandes fueron las dificultades con que tuvo que luchar la Comisión de festejos del Ayuntamiento, y que con toda serenidad sin precipitaciones y sin desmayos fué venciendo, sin que siquiera se enterara la opinión, dando sensación de que todo se desarrollaba con perfecta normalidad.

Nosotros desde nuestras columnas, fuimos los portavoces de la dificultad y concededores de ella, denunciábamos al Excmo. Sr. Director general de Seguridad, lo que ocurría, para que se pusiera término á determinados hechos, que Soria no puede en manera alguna consentir.

Vencidas las dificultades, hasta la creada por el temporal de lluvias, que hizo se retrasaran un día todos los festejos, se celebraron las dos tradicionales novilladas con todo el colorido y animación que tiene siempre la fiesta Nacional, y cuya reseña hicimos en nuestro numero anterior.

Pero no debemos olvidar lo sucedido, la Comisión de festejos, se juramente habrá enterado de todo á sus compañeros de Corporación y no creemos que se espere la llegada de otros nuevos festejos, para que vuelvan á surgir nuevamente las dificultades y con ellas la lucha para vencerlas.

Este asunto debe ser resuelto y seguramente lo será, cuando no haya que pensar en festejos, sin premuras de tiempo cuando no exista temor de clase alguno y tratándolo con el detenimiento y valentía que merece, haciendo todas las gestiones que precisas sean para no permitir que nadie trate de sostener secretos acuerdos, que acaso algún día pudieran traer consigo su intranquilidad ó perturbación á nuestro pueblo, que siempre fué el más amante de sus tradiciones.

Academia de 2.ª Enseñanza

Bachiller.—Magisterio.—Oposiciones carreras especiales.
Informe el Director H. Vazquez.
Plaza de Bernardo Robles, 7.º pral.

Academia de Corte y confección para señoritas, á cargo de las profesoras señoritas

PACA LUMBRERAS Y CRISTINA SANZ

Encargos para toda clase de confecciones de señoras y niños.
Economía.
Prontitud.
Canalejas, 46, 3.º.—SORIA

DEL MOMENTO

COTIZACIONES

Un rumor me obliga á que sea hoy tema de mi crónica, el absurdo concepto que tienen para los negocios de los demás, aquellos que tienen asuntos ó negocios que acreditar por medio del anuncio y del conocimiento ajeno.

El periódico, que para ser lanzado á la calle ha de ser escrito, compuesto, tirado y lanzado al libre concurso, tiene que sostener á los que lo escriben, lo componen y lo editan; ha de gastar papel, tintas, tipos, maquinaria, engrases y por lo tanto en derredor de un periódico viven un ejército de hombres y se mantiene la industria del papel y presta su concurso á las fundiciones de letra, y fábricas de maquinaria; es un periódico, es la prensa en general una industria alrededor de la que gira un verdadero ejército de obreros.

Un periódico de provincias cada número de cuatro páginas supone 22 gramos de papel, luego supongamos EL PORVENIR CASTELLANO que lanza al mercado mil quinientos números en la actualidad, consume 66 kilos de papel semanales que al cabo del año suma 3.500 kilos y la Papelera Española obtiene por este concepto la cifra de 4.250 pesetas, puesto que el kilo de papel, por si no lo saben los criticastros vale un poco más de 1 peseta 15 céntimos el kilo, y además la Papelera Española cobra adelantado á los periódicos.

Un periódico necesita que sus redactores cobren y por pequeña que sea su nómina, puede suponerse que llegue á pagar al año lo que el papel le cuesta. Debe un periódico poner información y ello le obliga á tener un correspondiente en la Corte que haciéndolo barato se lleva perfectamente 1.500 pesetas, es decir que en estas tres partidas tenemos las 10.000 anuales y no hemos incluido jornales de obreros, ni tipos de imprenta, ni tinta, ni las infinitas obligaciones que un periódico ha de atender, porque como cualquier tendero paga contribución, y gasta correo, y tiene luz en sus talleres y todas esas partidas sumadas elevan un presupuesto de periódico á las 20.000 pesetas.

Si un periódico ha de vivir únicamente de suscripciones, multiplicar los 1.500 números por seis pesetas y

obtendrais la cifra de 9.000.

¿Está claro que aquel periódico honrado, que no viva a lo sapo, ha de llenar ó cubrir su déficit, con la publicidad?

Un periódico que gratis orienta y defiende á un pueblo y su interés general? Se encuentra obligado á decirle de un comerciante que quiere propagar sus chocolates, ó sentar plaza de serio y honrado, si éste señor que lo hace en beneficio propio, no paga el reclamo?

¡Vamos, que estaría bonito entonces el negocio!

¿Y la vanidad? ¿Porque no explotar la vanidad, que en muchas ocasiones, nos evita un infinito número de cartas, que tienen un traqueo de real? ..

Suponen ustedes que á todos los lectores les interesa que llegaran de verano don Mengano, ó que don Cutano salió para sus posesiones, ó que la señorita tal se caso, y don Peregrino vió colmados sus anhelos porque su esposa dió á luz un robusto infante.

Eso supone un sin número de reales vellón, que se ahorran en comunicar á sus relaciones tan faustas nuevas á demás de esa vanidad que tanto conmueve de la letra de molde y eso que cualquier periódico lo cobra y lo cobra bien, no lo cotizan los pequeños periódicos provincianos, y francamente será necesario cotizarlo, para que los rumores sean ciertos, más para que cesen de ser rumores y los necesitados se cuiden muy mucho de decir nada, para que la prima no se les aplique con el máximo de tarifa.

¡Señores! que el negocio es el negocio y todos tenemos necesidad de vivir, porque el organismo humano que se compone de riñones, vientre, estómago y corazón; necesita de alimentos para subsistir y el periodista, aunque otra cosa crean algunos camaleones, no tiene para alimentar esas visceras, más que un sistema nervioso: en don le entra á la cabeza y en la cabeza la inteligencia, que vigoriza lo que escribe y sabe halagar con palabras bonitas, y defender ideales con corazón, y acortar nuestro tedio en ocasiones y eso también tiene su valor.

Que vender á 4 lo que adquirimos á 2, lo puede realizar cualquier rasca uero, pero decir honrado é inteligente á cualquier peluistran enriquecido, eso tan so ó cabe realizarlo á quien paede y sabe hacerlo aunque naturalmente, ello suponga un paseto hasta la ventanilla de

la Administración del periódico.

¡Qué menos señores! ¡Si á su voluntad se ha dicho algo que ustedes saben que no es cierto!

HUGO

BAR IDEAL

Torcuato Martínez

CANALEJAS, 50.—SORIA

Mariscos, Cervezas, Licores etc.

Superior café Expres

El mejor. Pruébelo una sola vez y V. será nuestro

propagandista.

Las fiestas de Pamplona

Con gran animación y enorme afluencia de forasteros se están celebrando las tradicionales fiestas de San Fermín.

El comienzo con la originil fiesta conocida por el encierro, fué pródiga en accidentes, pues al llegar los toros á la puerta de la Plaza, cayó al suelo un joven y sobre él un numeroso grupo que venía detrás, resultando diez y ocho lesionados, la mayoría de ellos sin importancia, pues solamente la tenían las lesiones sufridas por Pablo Ciarre que se fracturó dos costillas.

Uno de los toros alcanzó á Esteban Beltrán, el que resultó con el peroné fracturado, y en la calle de la Estafeta se produjo enorme confusión por haberse rozado uno de aquellos animales, que costó gran trabajo conducirlo á la Plaza.

Al día siguiente no obstante las precauciones que se habían adoptado en evitación de los incidentes antes señalados, al encerrarse los toros de la segunda corrida, que eran de D. Celso Cruz, penetraron en la plaza delante de aquellos un gran tropel de jóvenes, alcanzando uno de los bichos á Santiago Martínez el que resultó con una cornada penetrante de vientre con salida del paquete intestinal y fractura de una costilla.

Desde el primer momento, fué calificado de gravísimo el estado del herido siendo trasladado al hospital para ser sometido á una delicadísima operación.

El Santiago, que estaba casado y tenía dos hijos, falleció á las 10 de la noche del mismo día.

Las corridas hasta ahora celebradas han resultado bastante malas, pues en la primera de ellas, deslucida por el agua fuertes de Seguridad tuvieron que proteger al diestro Rayito á la salida de la Plaza, en donde le esperaba el público que protestaba indignado y en la llamada de prueba no ocurrió nada digno de mencionarse, aparte de la bronca que el público armó á Márquez en su primer toro.

Lo más saliente de las fiestas son los conciertos musicales, habiendo obtenido un gran éxito la orquesta pamplonesa de Santa Cecilia, dirigida por el maestro Saco del Valle que ejecutó en el teatro Goyarre diversas obras de Bach y de Granados, siendo muy aplaudida así como el violinista Infesta.

Ayuntamiento Constitucional de Soria

Dos subastas

Habiéndose publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 5 del actual, el anuncio de la subasta de las obras de reconstrucción del primer trozo de la presa de la fábrica de elevación de aguas del río Duero, cuya subasta se indicaba en dicho anuncio, había de celebrarse el día 21 de Julio actual á la hora de las doce; como quiera que para esta fecha no han transcurrido los 20 días que á contar de la publicación del anuncio de la subasta, han de proceder á esta, según establece el artículo 162 del vigente Estatuto Municipal, se hace público para general conocimiento, que la subasta repetida se verificará en el lugar y hora anunciados, el día 30 del mes actual con arreglo á cuanto se dice en el anuncio de fecha 24 de Junio último publicado en la Gaceta de Madrid de fecha de 5 de los corrientes, ya citada, pudiendo presentarse las proposiciones en la Secretaría Municipal á las horas de once de la mañana á una de la tarde, hasta el día 29 inclusive del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 8 de Julio de 1927.

El Alcalde,
Eloy Sanz

Habiéndose publicado en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día cinco del actual, el anuncio de la subasta de las obras parciales de alcantarillado, tendido de cables subterráneos, tubería y pavimentación de esta ciudad de Soria, cuya subasta según se indicaba en dicho anuncio, había de celebrarse el día veintuno de Julio actual, á la hora de las doce; como quiera que para esa fecha no han transcurrido los veinte días que á contarse de la publicación del anuncio de la subasta, han de proceder á esta, según establece el artículo 162 del vigente Estatuto Municipal, se hace público, para general conocimiento, que la referida subasta se verificará en el lugar y hora anunciados, el día treinta del mes actual, con arreglo á cuanto se dice en el anuncio de fecha veinticuatro de Junio último publicado en la Gaceta de Madrid de fecha cinco de los corrientes, ya citada, pudiendo presentarse las proposiciones en la Secretaría Municipal á las horas de once de la mañana á una de la tarde, hasta el día veintinueve inclusive del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria 8 de Julio de 1927.

El Alcalde,
Eloy Sanz

ANIS LAS CADENAS

Hijos de Pablo Esparza.
Villava (Navarra)

El público lo proclama.

Las Pescaderías

de Confianza
REGLERO.—SORIA

Nueva Fábrica de Gaseos y Agua de Seltz

Segundo Pérez.

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseos y Agua de Seltz en las mejores condiciones.

Productos analizados

Gran producción. Pureza en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos: Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse: Afueras de Arriba (Alto de la Alameda de Cervantes).

Para avisos, á D. Manuel Bartolomé

Despacho de Harinas.—Marqués del Vadillo, 10, 5011A.

¡Castilla madre!

La revista «Mediterráneo» de Barcelona publica los versos á que se refiere esta crónica y que daremos á conocer el número próximo por carecer hoy de espacio

Heine dice, que la calumnia que se lanza contra los grandes no hace más efecto que el de un castillo de fuegos artificiales, que ilumina la figura de quien recibe el insulto, sin empequeñecerla.

¡Castilla, madre Castilla!

Un indocumentado, encendio en tu honor una fogata artificiosa para negar tu grandeza.

Y mintió. Mintió. El cuando dice que no es cierta tu gentileza; mintió. El, mintió cuando negó tu poderío.

¡Castilla, madre Castilla!

Si por tus llanuras no se pasease el espíritu inmortal de Alfonso Quijano, el Bueno; caballero en su fantasía, dueño y señor del reino de la Quimera. ¿podrían acaso ser Sanchos, los que tras la tercera columna protectora del Arancel viven de lo material y no tienen un espíritu sossegado para comprender la grandeza de la esterilidad de tus entrañas, cansadas de haber dado vida á catorce pueblos?

¡Surge, Castilla inmortal! ¡Levántate y anda!

Bien que sufras resignada los insultos de los gozquezueros que aullan ante la inmovilidad de tu grandeza. Pero, ¡Madre Castilla! ¿Consientes que á tus mujeres, les digan insultos? Á tus mujeres que en dolorosa gestación, de sufrimiento por el hambre, de resignación por el trabajo, paren sus hijos, los crían con cuidados y los entregan á la Patria para alcanzar un protectorado, en donde los principales en recibir beneficios han de ser aquellos que, como Sancho Panza, no vislumbran de la vida más que la parte material?.

¡Castilla, mártir!

Fueron tus hombres los que en continuada porfía quimérica é ideal, cedieron en floración de amor, todo para buscar la deseada unión de un Reino y no guardaron para su provecho más que el laurel glorioso de sus hazañas, haciendo pasar triunfalmente el morado pendón de Castilla por todas las latitudes y castellanos fueron los que en los llanos de Garelano supieron cubrirse de gloria, y eran castellanos los que rindieron el último baluarte de la dominación árabe y castellanos también los que venciendo la rebelión catalana, con Felipe IV, perdonaban, en vez de humillar al vencido.

Castellana es la tierra que nutre de oro al fabricante catalán; Castellano el trigo que ha de resistir la pugna del fruto exótico; Castellano el idioma en que un hombre, pone acentos dedesdén para la brava tierra en cuyas llanuras Alonso de Quijano sembró la semilla de idealidad que no pueden arrancar á los tironazos injustos de los desconocedores del alma y brío del brazo castellano.

Y no pido, no; que tu nervudo y recio pecho monte en cólera, castellano sufrido; y sea nidal de odio, que no es de pechos nobles odiar; odia el rufián, odia el esclavo; insulta el villano, porque las almas grandes y nobles en vez de insultar á sus víctimas —y tú Castilla, lo eres de quienes tanto te mortifican— las cubrían de flores; pero sí te pido que sacudas el letargo que te produce tu propia gloria, que olvides un poco de tu grandeza y mires tus campos yermos, y los cultivos; que veas tus alturas peladas, y las repuebles; que admires tus ríos que caminan monótonos sin regar tus vegas y los utilices; que el Duero y el Tajo, que el Ebro y el Jalón, den movimiento á una industria que no sea de opereta; que ni una brizna de la lana de tus ganados salga de Castilla y Aragón sin industrializar; que ni una tabla de tus bosques, salga sin la máxima utilización; que la riqueza de tu subsuelo inexplorada, no siga oculta; que los productos sabrosos de tu suelo, no sean objeto de lucro para el litoral.

Castilla, madre Castilla, que por descubrir nuevos horizontes, olvidaste tu propia riqueza!

¡Castilla, cuna de fé!

¡Castilla, alma y nervio del pueblo español, deja tu modorra, olvida tu historia, que tienes arrestos y te sobran bríos, para esculpir de nuevo páginas gloriosas!

Sufren tus mujeres y el lianto las ahoga, viendo como un hombre, sin fé, y sin honra para su nombre de poeta se atreve á insultarlas, negando valores que sin duda ignora, la tierra madre, á la gran matrona que por ser inmensa en su propia obra, se dicen leyendas que al mundo esombra.

¡Despierta, Castilla, rompe tu silencio y al que vil y artero, niega tu grandeza, asombra con otra!

M. Cabruja.

Al autor de Requiem.

Positivamente sé quién eres. Te conozco tanto, que no me asombre ninguna hazaña tuya, por menos de treinta dineros, como otro Judas, venderías seguramente á cualquier Jesús que tornare á la tierra; por menos de esa cantidad escribirías «Requiem» y por mucho menos, por un ofrecimiento, serías capaz de injuriar á Murcia, que es tu cuna.

Como careces de todo aquello que pueda generar sentimientos, no puedo hablar á tu corazón.

Sé cómo eres.

VIAJES

Llegó de Madrid el sábado último nuestro respetable amigo el Excelentísimo Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Provincia.

También ha llegado, de la Corte nuestro buen amigo D. Juan José Roper, Comandante de Infantería de esta Caja de Reclutamiento.

Igualmente llegó á pasar una breve temporada entre nosotros, el que fué nuestro compañero en la Prensa, D. Mariano Granados Aguirre que desempeñaba el cargo de Fiscal de la Audiencia de Córdoba y ha sido destinado á

prestar sus servicios en la de Taragona.

Bien venidos.

Para Barcelona saldrá esta noche el conocido soriano D. Bruno González, establecido en la Ciudad Condal.

Buen viaje

Lesionada

En la mañana del día de hoy se cayó casualmente en la Plaza de Abastos de esta ciudad, la vecina de la misma, Modesta Díez Teilo, habiéndose sufrido la probable dislocación de una cadera.

Fué trasladada para su curación al Hospital provincial.

FIESTA DE AUTOMOVILISTAS

Ayer la Unión Automovilista de Soria celebró como va venia verificándolo años anteriores las fiestas que dedica á su Patrón San Cristóbal.

Estas fiestas, puede decirse que ya debían considerarse verdaderamente populares, pues á ellas concurre todo el pueblo de Soria y con miradas con verdadera simpatía.

Ayer, comenzaron las fiestas con las dianas que ejecutaron las dos Bandas de música de la capital —ó sean la Municipal y la Provincial— y con el disparo de infinidad de bombas y cohetes.

A las nueve y media de la mañana en la Plaza de la Constitución formaron todos los automóviles pertenecientes á los socios, profusamente engalanados, los cuales en ordenada formación, precedidos de las citadas bandas de música se dirigieron á la Alameda de Cervantes situándose en uno de los paseos superiores, frente á la glorieta que forma el artístico kiosco de la música, en uno de cuyos arcos, se había levantado un sencillo altar, y sobre él, del mismo arco, pendían las coronas que la Sociedad dedicaba á sus compañeros fallecidos.

Celebrada la misa de campaña por el presbítero D. Luis González capellán de la Asociación, que resultó solemnísima pues asistió numerosísimo público se ejecutaron durante la celebración de aquella por la Banda Provincial que dirige D. Bernardo Ballenillo escogidas obras de su repertorio, entre ellas «La Patética» de Beethoven, desfilando después los automóviles por delante del altar donde paraban, un momento y eran bendecidos por el citado sacerdote siguiendo la misma carrera de la mañana para situarse en el mismo punto de emplazamiento en el paseo, dirigiéndose la Junta al Cementerio á colocar las coronas en las sepulturas de los socios fallecidos.

Después las autoridades, escasas en número —no sabemos por culpa de quien ni la causa— varios invitados, fueron obsequiados con pastas, licor y cigarros habiendo presidido la mesa la Sra. del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia que dispensó á la Sociedad tal honor, llamando mucho la atención el Jerez Quina que la Casa del Sr. Morales Pareja de Barcelona —Cosechero de Jerez— había regalado á la Sociedad por medio de su representante en esta don Gerónimo Morales.

También fueron obsequiadas cuantas personas, desfilaron por los paseos, que estuvieron concurridísimos; durante la celebración del concierto musical que a continuación tuvo lugar y en el que tomaron parte, las dos bandas antes nombradas.

La novillada

Una buena entrada que es la justificación de que el público se muestra ansioso de fiestas y guarda recuerdo agradable de la actuación de los toreros bufos.

La tarde espléndida pone una nota de color á la fiesta de toros. Hacen el paseo Charlot, Chispa su Botones y es lo único bufo que podemos admirar.

El gajardo del Marqués de Negrón, manso, huido, defectuoso, convirtió en lidia seria lo que se encontraba anunciado como bufo y no ocurrió más que, ciertos riendo, Charlot y Chispa en una hora despacharon los novillos y el público que se pensó reír, salió de la plaza aburrido; con la cara alargada y con un prolongado bostezo.

Los toreros bufos demostraron valor y ganas de agradar, pero no existía género.

La plaza de toros de Soria, se convirtió en desolladero, de una punta de ganado de tabla, perteneciente á una dehesa andaluza que dedica sus pastos á la recría de ganado.

Los precios satisfechos por los novillos autorizaban á pensar que el ganado hubiera sangrado. Y tenemos que pensar que 16 novillos sacrificados en nuestras fiestas, sin que ninguno de ellos hiciese cosas

de toro de casta, acreditan que los compradores del ganado adquirieron toros para carne, para que pusieran arrabas y encontrando ocasión de venderlos bien, con el espejuelo de por ser de Andaluces, suponiendo brabura, han mirado más á su negocio que á complacer á la afición.

Suponemos que no habrán quedado más novillos disponibles, pero desde luego aconsejamos que no se prepare ninguna fiesta á base de toros del Marqués de Negrón, pues seguramente darían más juego los mansos de carreta de nuestra tierra.

El público, ideal y como siempre indulgente, no hizo demostración alguna de desagrado.

Banquete

Mas que banquete, pudiéramos decir, que es una comida íntima la que los asociados celebran en uno de los paseos de la Alameda y que fué presidida por el Delegado Gubernativo Sr. E. Uperador.

Verbena

El Ayuntamiento generosamente cedió la artística instalación eléctrica que había colocado en los paseos, con motivo de las últimas fiestas, y que lastimosamente fué mutilada matando uno de sus mejores efectos, el de la portada, que había sido desmontada por orden de los organizadores.

La noche, que casi podríamos calificar de invernal, hizo que este festejo, no tuviera la animación de las anteriores noches, pues podemos asegurar que nuestros paseos no se vieron nunca tan animados como en las noches de verbena de las pasadas fiestas de San Juan.

Muy bien el Sr. de León al cual felicitamos, por la bonita colección de fuegos artificiales que presentó y que como siempre fueron aplaudidos.

Puso fin á las fiestas, la traca y á continuación el desfile de las dos bandas de música, que recorrieron las calles de la población al son de alegres pasos dobles precedidos de varios socios que portaban vengatas de colores.

En cuanto á la organización, y detalles, algunos relacionados con elementos de opinión popular, no queremos hacer ninguna comentario, *nil in tangere*.

Noticias

DON JUAN PLAZA

Ayer domingo, á las cinco de la mañana dejó de existir el Ilmo. Sr. D. Juan Plaza García, obispo de Santander.

El hijo adoptivo ilustre de nuestra tierra, que tantas simpatías despertaba en nuestra ciudad, desampañó por espacio de muchos años el cargo de Magistral de la I. L. C. de San Pedro Apostol.

A la muerte del Abad D. Gregorio Gamarra, se consideró posible el ascenso del Sr. Plaza para esta dignidad y como quiera que no recayese en él tal nombramiento pasó á la Catedral de Calahorra con el de Maestrescuela de la misma.

En la terna de diócesis vacantes que correspondía nombrar á la Corona, fué el nombre de nuestro ilustre paisano para ocupar una de las vacantes, siendo aceptado por la Santa Sede que lo nombró obispo de Hippo, y administrador diocesano de la vacante de Calahorra.

Al ser nombrado obispo, D. Juan Plaza que no perdió nunca su cariño afectuoso para Soria, solicitó que en su escudo pudiesen figurar el de armas de nuestra Ciudad y en el escudo episcopal de nuestro ilustre paisano va unido como abrazo cariñoso la tierra adoptiva, junto con las de la Iglesia, el emblema de nuestra Ciudad.

Gratisimo recuerdo de su Obispo conserva Calahorra que seguramente sentirá el fallecimiento de don Juan Plaza con tanto ardoroso sentimiento como en su patria adoptiva.

A la consagración del Ilustrísimo Sr. D. Juan Plaza asistieron representaciones de nuestro Ayuntamiento y la Diputación.

Siguiendo su carrera, de Calahorra pasó á ocupar la silla vacante

de Santander el obispo titular de Hippo y administrador de la sede apostólica de Calahorra.

En este puesto, á sorprendido la muerte á D. Juan Plaza el hijo cariñoso de la tierra que solía hacer frecuentes visitas á Soria en la que tanto se le quería y apreciaba por la llaneza de un trato y la campechancia de un carácter cordial y afectuoso en extremo.

Orador prodigioso, de elocuencia y persuasión, elegantes formas y bellísimas imágenes se siguen recordando en nuestra Ciudad sus inflamadas palabras, llenas de emoción y de sincera fé. Jamás su palabra era flageladora, ni sus consejos constante filípica. Sabía llegar á los corazones por amor y conversar con los impíos creando amigos para su fé.

Que la paz del Señor, sea con el sacerdote justo y piadoso que en los altos puestos de la dignidad supo mantener sus características de humilde, sin que los encumbramientos lo hiciesen caer en vanidades poco amigas con la de los soldados de la doctrina del Crucificado.

El Ayuntamiento de Soria al tener noticia del fallecimiento del Sr. Plaza acordó ya que este era hijo adoptivo de la Ciudad celebrar sesión extraordinaria en la noche del día de hoy en la que será tratado el homenaje póstumo que ha de tributarse al finado.

En Madrid dejó de existir el día 5 del actual D.ª Julia Ruiz Zalabardo, de distinguida familia soriana. En el dolor que aflige á sus familiares tomamos parte y en especial testimoniamos nuestro pesar á don Tomas del Pozo farmacéutico de Garray, hijo político de la finada.

La ruta de dolor nos ha visitado también en la noticia del fallecimiento de D. Vicente Martín Gutiérrez ocurrida en Villasayas (Soria) el día 8 del actual.

Acompañamos en su dolor á la esposa del finado D.ª Jacinta Alvarez del Río así como á sus hijos don Angel y D. Justo Juez, de Instrucción en Murcia y Médico de Villasayas respectivamente.

Por telégrafo

Madrid (11 4 tarde).

Dice el Presidente.

Como consecuencia de la conclusión de la campaña en Marruecos el general Pinedo Rivera ha declarado que se procederá al licenciamiento de la quinta de 1.924.

Marruecos.

La mayoría de los jefes rebeldes han hecho su presentación en masa á las columnas del Coronel Asensio Mola, Canis, Martínez Monje y Teniente Coronel Capaz.

Se ha cubierto la zona de nuestro protectorado y la columna que operan en la zona de Melilla, como las que pertenecían á la Comandancia de Tetuán, han celebrado su enlace con la zona francesa y sobre el Yebel—Taná.

La Lotería

14.393 primer premio Madrid.
8.505 segundo « Ferrol.
17.779 tercero « Sevilla.
premiados con los siguientes mayores premios.
31.486 — 7.176 — 7.281 — 7.295 —
519 — 21.951 — 32.586 — 23.735 — 2.687 — 15.501.

El obispo de Segovia

Ha fallecido el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis de Segovia, D. Alfonso en Inglaterra. Continúa siendo objeto de grandes agasajos S. M. el Rey.

Un hundimiento

En el paseo Fortea, de San Sebastián, se encontraban jugando unos niños en una zanja en la que al producirse un hundimiento resultaron sepultados algunos. Han sido extraídos tres niños muertos y tres heridos.

Crouselles

Reglero.—Soria

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

Abogados

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.

Academia

De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.

Juan José de Pablo, Internado Católico, calle de Caballeros.

Agente de Negocios

Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º

Saturio Hernández, Aduana Vieja, 6.

Armero

Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.

Arquitecto

Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º

José María Barbero, Ingeniero industrial, Hotel las Heras.

Aparejador titular de obras
Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.

Almacén de maderas

Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).

Automóviles

Emilio Yuste, pintura y guarnecido de automóviles. Mayor, 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.

Agentes comerciales

José Vicén Vila, Plaza del Carretero 2.º

Bares

Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14.
«Bar Sol», Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.

Bancos y Banqueros

De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.

Colegio de Enseñanza

Juan José de Pablo, Caballeros, 17.

Curtidos

Juan Aparicio, Marqués del Vadillo.

Comisionistas

Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.

Caja de Ahorros

E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º.

Cerrajería

De Zacarías Lafuente e hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.

Carpinteros

Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan.
Contratistas de obras
Guillermo Benito, Merced, 4.
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9

Droguería

Clemente Valladares. Pl.º Herradores

Encuadernador

Manuel Guzmán, Calle Mayor, 17

Estancos

Julian Martínez, Canalejas, 33.

Electricidad

«Eléctrica de Soria». Aduana Vieja, 8.

Julian Lumbreras, Estudios, 3.

Fábrica de Zap. tillas

Félix Martínez, Plaza R. B. Aceña

Frutería

Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1

Farmacias

Federico Ortega, M. del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

Farmacia NUEVA de José García Oñate, Canalejas 57

Fábrica de gaseosas

Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Pró, 54.

Fotografía

José Casado, Canalejas 38.

Hoteles

Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

Harinas. Despacho

Benigno Manrique, Aguirre, núm. 1

Imprenta

Reglero, Soria. Plaza de Aguirre 2

Médicos

Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre 8
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

Objetos de Cristal

Angel Pérez Baraza.

Parador

Manuel Herrero (antigua del M. to) automóvil.

Peluquerías

Antonio Pérez Sevilla y Hermano Marqués del Vadillo, 15.

Pescaderías

Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Procuradores

Priscilo Plaza, Canalejas, 16.

Profesor de Piano

Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50

Representantes

Gerardo de la Mata, Teatro 1. ddo

Juan Sanz, San Juan, 12.

Relojería

de Santos Liso, M. del Vadillo, 2,

Tejidos

Camilo Sainz, Numancia, 10.

Everisto Rodondo, Canalejas, 55.

José Ropero e Hijo, Canalejas, 51

Transportes

Luis Bartolomé -Calle S. Lorenzo

Ultramarinos

Cándido Medina, Canalejas 14

Francisco Benito, Canalejas, 38.

Julian Moreno, Estudios, 5, «La Castellana».

Luis Saenz, Canalejas, 15.

Pedro Beltrán, Aguirre, 1

Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27

Sixto Morales, Soportales del Collado.

Zapatería

«La Favorita», de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Almacén de vinos,
AGUA DIENTES Y LICORES
DE
Luis Oñate Guillén
SERVICIO A DOMICILIO
Caballeros, 13 SORIA

GRAN PARADOR DEL MOTO
Viuda e hijos de Angel Ropero
Zapatería 31 y 33. SORIA
Esta casa dispone de autos para alquiler.

AMIBO DÉBIL
ELIXIR CALLOL
Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE
Todos los Médicos lo recomiendan por su acción práctica. mente, lo recetan y lo toman.
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.

Probad el exquisito

Anís Salud.

Anís Salud.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés.-Zaragoza.

“EL CIELO”
COMESTIBLES FINOS
de
Julian Gonzalo.
Fernando el Santo, núm. 17.--Teléfono, núm. 990--J.--MADRID
NOTA.—Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115.
- DE - Canalejas, 70 - SORIA -

Vermouth que se despacha: legítimo
Martini Rossi
Cinzano

Fábrica de Gaseosas y Jarabes
LA NUMANTINA

ESCULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Coñac Jerezaco
Vinos de Oporto

— BAR —
“Ford”
V.º de Victoriano Ruiz
Plaza Mayor, 14.--SORIA
Aperitivos, Cervezas, Licores de las mejores marcas, Vermouth legítimo Martini Rossi
Visítelo usted

Wertheim
Máquinas para coser y bordar las de más resultado y las más elegantes.
WERTHEIM
Máquinas Especiales
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.
Dirección general en España
Rápida, S. A., Aviño 9, Barcelona. Apartado de Correos, 738. Barcelona
Pidanse Catálogos ilustrados que se envían gratis
Talleres de reparación con toda garantía en Burgo de Osma (Soria)
Casa Zapata.-Plaza Mayor, 6.-Burgo de Osma.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
de
Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.--Jdraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.--VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Pintura y guarnecido de automóviles.
Tapicería en general
EMILIO YUSTE
Taller: calle de San Lorenzo
Avisos y correspondencia: Calle Mayor, 16.—Soria.

Banco Hispano-Americano.-Madrid.
Capital: 100 millones de pesetas.
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Baiajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Apertura de créditos simples o documentados, por correo o telégrafo.
Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
Transferencias postales y telegráficas.
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACION CON LAS DE LA AMERICA LATINA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATUENCIAS
DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se mirará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

PROBAD Y EXIGID
Los calés marca
REY WAMBA
AYUSO.--TOLEDO